

DE LA TEORÍA LEXICOGRÁFICA AL USO DEL DICCIONARIO: EL DICCIONARIO EN EL AULA

Humberto Hernández

No deja de resultar sorprendente que la lexicografía, la disciplina lingüística que goza de una mayor tradición [Fernández Sevilla 1974, 13] y [Hartmann 1983, 4], haya sido, precisamente, la que menos ha aprovechado los importantes progresos que se han producido en el seno de la moderna ciencia del lenguaje. Pero no nos alarmemos, porque este secular divorcio entre la teoría y la práctica en el campo de la lexicografía, tantas veces denunciado en los últimos años [Haensch y Wolf 1982, 17-18], es perfectamente extrapolable a la situación actual de muchas disciplinas, propiciado, tal vez, por un sistema educativo que, mientras con muy buen tino, intenta fomentar la investigación del profesorado, jamás le exige que rinda cuentas de los resultados de sus averiguaciones; de este modo, los unos, encerrados en sus torres de marfil, continúan con sus especulaciones teóricas que pocas veces llegan a los otros, los "harmless drudges"¹ -léase para esta ocasión docentes y lexicógrafos- dedicados a tareas más concretas, pero menos motivados, más desasistidos y peor considerados. ¿Cuánto tiempo -pensemos, por ejemplo- dedicamos en las aulas de los centros docentes superiores a tratar cuestiones relativas a los múltiples problemas que pueden plantearse en la enseñanza de la lengua ya sea materna o extranjera? Muchos, para justificarnos, alegraríamos, con toda seguridad, y no sin razón, la dificultad que entraña trabajar con unos planes de estudio obsoletos y unos programas encorsetados que no permiten la más mínima posibilidad de variación o cambio, y, sin embargo, estaríamos todos absolutamente de acuerdo en reconocer que desde hace muchos años hemos estado formando a nuestros alumnos con el convencimiento de que muy poco de lo que enseñábamos iba a ser realmente útil para su futuro profesional. La Universidad, quizás por la ausencia de los mecanismos internos convenientes o por la propia inercia de la institución, ha ido siempre detrás de los acontecimientos, de espaldas a las verdaderas demandas de la sociedad que

¹ Así llamaba Samuel Jhonson, autor del *Dictionary of the English Language* (1955), por lo duro de su labor, a los elaboradores de diccionarios.

legítimamente le exige la necesaria adecuación a la realidad actual y, a ser posible, situarse por delante de ella. Por ello, y ante la inminente reforma que se avecina, permítanseme estas digresiones iniciales como una llamada de atención para que con prudencia y sensatez afrontemos la tarea de elaboración de los nuevos planes de estudio que, al menos en parte, se nos ha encomendado. Muchos cambios habrán de producirse, pero en lo que concierne a la enseñanza de las lenguas me atrevo a proponer, y muchas y fundadas razones hay para esta propuesta, la inclusión de cuestiones de didáctica y de lexicografía, materias absolutamente imprescindibles en el currículo de quienes en el futuro -diplomados o licenciados- estarán encargados de enseñar lengua -materna o extranjera- a las generaciones venideras; poco podrán hacer sin el dominio de los procedimientos didácticos más elementales y desconociendo el instrumento pedagógico fundamental y vertebrador de la enseñanza de la lengua: el diccionario.

No me parece pertinente que a estas alturas me detenga a defender el carácter académico y científico de la lexicografía, pues los abundantes estudios realizados en las últimas décadas por un número importante de investigadores constituyen un cuerpo doctrinal más que suficiente para dar plena entidad a esta disciplina; pero sí creo oportuno volver a insistir una vez más en la conveniencia de no seguir identificando la lingüística teórica, o la semántica, con la lexicografía, pues aunque reconozcamos que esta última para cumplir eficazmente con su función pueda y deba servirse de los avances de aquélla, la confusión de los objetivos de ambas disciplinas sólo puede conducir al estancamiento y no al progreso. El diccionario no aspira a describir el sistema de una lengua, ni mucho menos pretende definir los significados de las palabras, pretensión, por otra parte, utópica; su misión es la de proporcionar a los hablantes, para decirlo llanamente, las palabras existentes y los usos verificados, que constituyen un ingente *corpus* imposible de memorizar, con la necesaria información lingüística -y también extralingüística- que le permita la descodificación de los mensajes que recibe y la codificación de nuevos enunciados que desee emitir. Esta es la realidad: el diccionario es una obra limitada y temporal, y es por eso por lo que lingüistas, profesores, lexicógrafos y usuarios debemos ser plenamente conscientes de sus limitaciones, por lo menos hasta tanto no se vislumbren soluciones factibles a ese diccionario de la "langua" ideal, ilimitado, productivo y atemporal.

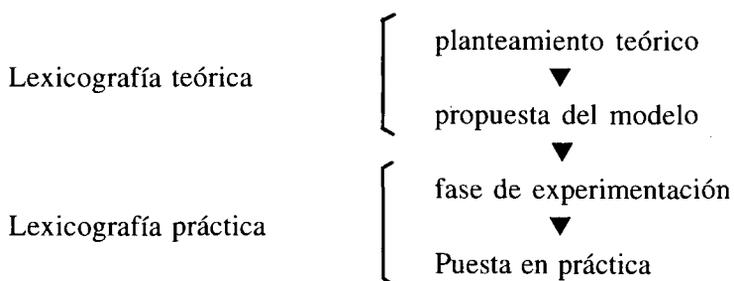
Mucho se está haciendo en la lexicografía actual, pero mucho queda por resolver antes de acometer la empresa de desarrollar algunos modelos teóricos de dudosa utilidad para el usuario común. Afortunadamente, la lexicografía teórica sigue estando con los pies sobre la tierra y no ha perdido de vista la verdadera finalidad del diccionario; ha sabido asimilar las aportaciones de la semántica, y sus progresos son tan notables que casi podríamos afirmar que se posee el suficiente cuerpo teórico para afrontar la tarea de elaborar nuevos diccionarios capaces de cumplir satisfactoriamente con las necesidades de los usuarios. Otra cosa es que la lexicografía práctica, que sigue contemplando al diccionario como un producto comercial más que como un instrumento didáctico, continúe sin hacer caso de las recomendaciones que a menudo se le hacen, convencidos de que los diccionarios funcionan por el hecho de que se venden, puesto que si así sucede se ha visto cumplido el objetivo principal de las empresas editoriales. El divorcio, pues, no está entre la lingüística y la lexicografía, sino entre la lexicografía teórica y la lexicografía práctica, y es en este punto en donde reside una de las verdaderas claves del problema.

Desde hace algunos años la teoría lexicográfica viene proporcionando una serie de alternativas perfectamente válidas cuya puesta en práctica contribuiría a mejorar notablemente la calidad de los diccionarios: muchas dudas se han aclarado en lo concerniente al complejo campo de la definición lexicográfica;² el concepto de acepción ha sido perfectamente delimitado, se han proporcionado diversas soluciones a los problemas del tratamiento lexicográfico de la polisemia y la homonimia [Hernández], y no han sido pocos los que se han dedicado a reflexionar sobre los distintos modos de ordenación de las acepciones [Kipfer 1984, 101-109]; sobre la imprescindible información morfosintáctica, que es la que junto con la información semántica de la definición contribuirá a que el diccionario cumpla eficazmente con sus funciones codificadora y descodificadora, se han llevado a cabo variados e interesantes estudios [Alvar Ezquerro 1982, 151-212], [Jackson 1985, 53-59] y [Porto Dapena 1988, 113-151]; los insistentes requerimientos para una recuperación del ejemplo lexicográfico como parte integrante del artículo [Drysdale 1987, 213-223] y la presencia de la ilustración concebida como un elemento de alto valor pedagógico y

² Sería prolijo citar la larga lista de trabajos realizados por estudiosos como B. Pottier, A. Rey, J. Rey-Debove, U. Weinreich, R. Ison, M. Seco, L.F. Lara, J. Fernández Sevilla, etc.

no meramente ornamental [Illson 193-212], son, entre otras, algunas de las aportaciones de la lexicografía teórica que los elaboradores de diccionarios, salvo algunas excepciones, no han tomado en consideración a pesar de las indudables ventajas que su aplicación conlleva. Aunque a veces los planteamientos teóricos no tienen los efectos positivos esperados, pues suele ocurrir que los redactores, siguiendo propuestas basadas fundamentalmente en el principio de máxima información y mínimo espacio, introducen innovaciones sin plantearse previamente si tales cambios van a ser provechosos para el usuario o si, por el contrario, van a constituir verdaderos elementos perturbadores que dificulten aún más la consulta del diccionario (complejos sistemas de remisiones, códigos gramaticales de difícil interpretación, etc.). Forma de proceder poco ética que está favorecida por la ausencia de un control, pero, sobre todo, por la falta de capacidad crítica de los usuarios que no fueron instruidos adecuadamente por unos profesores que carecían de una sólida preparación lexicográfica. Al planteamiento teórico habría de seguirle la propuesta de un modelo que tendría que pasar por una fase de experimentación antes de su puesta en práctica.

Representado el proceso esquemáticamente sería como sigue:

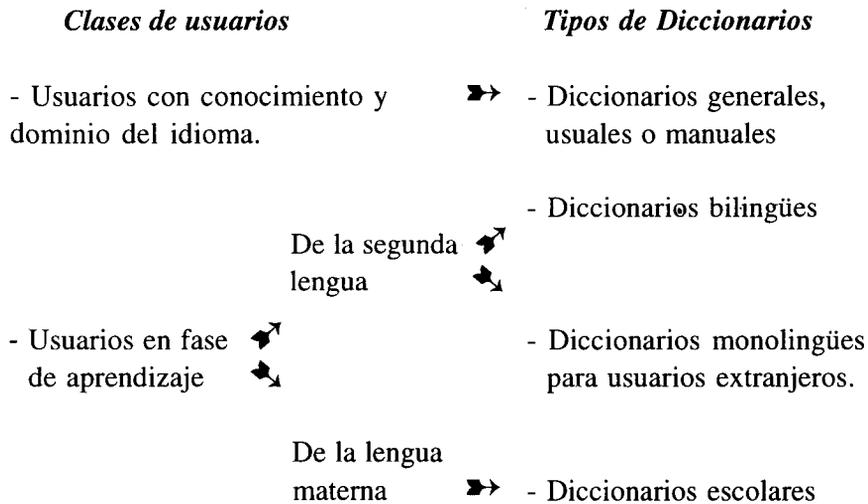


De todos modos este proceso podría simplificarse si la lexicografía reconociera de una vez por todas la importancia de adoptar en sus investigaciones una perspectiva orientada al usuario; plantearse si, efectivamente, existe relación entre los objetivos que se propone el elaborador del diccionario y el verdadero aprovechamiento del usuario. Con mucha frecuencia observaríamos un elevado número de discordancias producidas por el hecho comprobado de que los diccionarios se elaboran, en el mejor de los ca-

...sos, para unos destinatarios ideales que no se corresponden con las diversas realidades claramente diferenciadas de virtuales usuarios que son los hablantes de una lengua [Hernández 1989, 267]. Establecer la tipología de los usuarios, determinar cuáles son sus necesidades y cuáles las destrezas que deben desarrollar para el correcto aprovechamiento del diccionario son objetivos prioritarios que deberían fomentarse en la investigación lexicográfica.

La ausencia de una clasificación de los diccionarios basada en los distintos tipos de usuarios es la prueba más evidente de esta lamentable falta de orientación que tradicionalmente ha caracterizado a la lexicografía.

Con el fin de ilustrar lo que vengo diciendo podría esbozarse una clasificación muy general de los distintos tipos de usuarios con una tipología paralela de los diccionarios que hipotéticamente correspondería a cada grupo si éstos hubieran sido elaborados teniendo en cuenta sus verdaderas necesidades:



Naturalmente se excluyen de esta clasificación los diccionarios especializados, como los de rimas, ortográficos, de dudas, etc., cuya elaboración no presupone una especial orientación a grupos concretos de usuarios,

pues su finalidad es la de dar respuesta a cuestiones muy específicas que no están directamente relacionadas con los procesos de descodificación y codificación que caracteriza a las restantes obras lexicográficas. Caben, en cualquier caso, muchas matizaciones a esta clasificación, y se pueden establecer subcategorías entre los tres grupos de usuarios según se atiende a las demandas concretas de amplios sectores; así, por ejemplo, no sería exactamente igual un diccionario de uso destinado a los profesionales de la enseñanza que el que estuviera dirigido a los profesionales de los medios de comunicación.

De los tres grandes grupos de usuarios el que merece, por razones obvias, una mayor atención, sin que esto implique la postergación de los otros dos, sería el de aquellos que se encuentran en una fase de aprendizaje de su lengua materna. Tendrían que ser, pues, los diccionarios escolares las obras más mimadas por la lexicografía teórica y por la lexicografía práctica, pues de ellos y de una adecuada metodología de su uso dependerá que los alumnos puedan seguir enriqueciendo autónomamente su competencia lingüística, tanto en su lengua materna como en una segunda lengua, y se conviertan en usuarios capaces de extraer de cualquier tipo de obra lexicográfica todo su potencial informativo. Pero de todos es conocida la contradicción que existe entre el contenido de la anterior afirmación con la realidad de la lexicografía en nuestro país: los diccionarios generales, manuales y de uso no son, precisamente, óptimos [Hernández 1980-1990]; los bilingües tienen mucho que mejorar; no existen, prácticamente, diccionarios monolingües para usuarios extranjeros [Hernández 1990, 159-166]; y, lo que es peor, el actual panorama de la lexicografía escolar española es, francamente, deplorable [Hernández 1989]: los diccionarios escolares, como ya he señalado en otras ocasiones, son simples reducciones inorgánicas de los diccionarios generales, y cuando un diccionario es el resultado de una operación de reducción puramente cuantitativa no puede considerarse, de ninguna manera, como una obra orientada al usuario. Por otra parte, aunque desde hace algunos años el profesor Alvar Ezquerro reclamaba la presencia del diccionario como instrumento pedagógico durante todos los años de escolarización del individuo [Alvar Ezquerro 1982, 49], y, posteriormente, L. Olarte Stampa y A. Garrido Moraga afirmaran con rotundidad que "el diccionario es el instrumento que puede vertebrar la enseñanza de la lengua" [Olarte y Garrido 1984, 28], nuestras autoridades

educativas siguen sin reconocer que es imposible un correcto aprendizaje de la lengua sin el uso cotidiano del diccionario. (Compárense, por ejemplo, las disposiciones ministeriales francesas en las que se estipula que los alumnos en todo el periodo de escolarización tendrán en sus manos una gramática francesa y un diccionario de la lengua francesa [Collignon y Glatigny 1987, 205-206], frente a la total ausencia de normas oficiales en nuestro país)³

Ante esta situación no podemos permanecer impasibles con un silencio que parece revelar una actitud connivente tanto con quienes se niegan a perfeccionar sus productos aprovechando la desfavorable situación de unos usuarios incapaces de barajar otros criterios de selección que no sean el precio o el tamaño, como con los que pudiendo hacerlo no efectúan los controles convenientes que impidan el actual estado de confusión. Estamos obligados, por lo menos, a procurarnos la suficiente capacitación para poder emitir valoraciones cualificadas sobre los diccionarios que vayamos a recomendar: "No podemos, no debemos, -dice M. Alvar Ezquerro- formar a nuestros alumnos sin antes haber comprobado la calidad de lo que les damos para consumir: estamos configurándolos como personas, capaces de comunicarse y de entenderse entre sí, capaces de pensar. Si los educamos de manera defectuosa habremos caído en una grave responsabilidad" [Alvar Ezquerro 1987, 2-3]. Pero no acaba aquí nuestra tarea, porque el diccionario no sólo es poco conocido sino que además es mal utilizado, "se queda reducido, en el mejor de los casos, -dicen L. Olarte y A. Garrido- una lista alfabética de palabras, que se consulta sobre todo a partir de las dificultades que ofrecen los textos literarios [Olarte y Garrido 1984 2-3 y Hernández 1989, 110-125 y 269]. Por todo ello es preciso que nos propongamos como un objetivo prioritario en las clases de lengua enseñar a los alumnos a servirse del diccionario y concienciarlos de que su eficaz utilización favorece la adquisición y el dominio de la lengua y facilita el trabajo autónomo en las tareas escolares.

³ Ver. los recientes Reales Decretos 1344/1991 y 1345/1991, de 6 de septiembre, por los que se establecen los currículos de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria. En estos largos textos legales sólo aparece la palabra *diccionario* en tres ocasiones en algunos bloques de Lengua Española y sólo una vez en los de lengua extranjera.

No es fácil, desde luego, establecer el conjunto de destrezas que habría que enseñar puesto que, incluso entre los miembros de un determinado grupo de usuarios existen diferencias notables con respecto a los niveles de competencia lingüística, puede haber diferencias en las habilidades que poseen y, por supuesto, el conjunto de necesidades no tiene por qué coincidir exactamente, aspecto este último que conviene tener presente con los estudiantes de una lengua extranjera, cuyas destrezas, lógicamente, se trasladan desde su primera lengua, interviniendo el grado de similitud entre ambas. Y por si fuera poco, no se sabe demasiado sobre los complejos procesos lingüísticos y psicolingüísticos que, al parecer, implica la consulta del diccionario [Whitcut 1986, 11-122].

Vamos, por último, a plantear una propuesta, de manera muy general y considerando un tipo de usuarios con escaso dominio de la lengua, ausencia de destrezas previas y con las necesidades propias del estudiante de los primeros niveles educativos.

Para afrontar una correcta enseñanza del uso del diccionario es preciso contar con los siguientes requisitos previos:

1º. Poseer una sólida preparación lexicográfica, pues difícilmente se puede enseñar el manejo de algo que no se conoce muy bien. En todo caso, hay que tener presente que la educación de los usuarios será práctica y no teórica, del mismo modo que la moderna enseñanza propugna cómo usar la lengua más que tratar cosas sobre ella.

2º. Tener plena conciencia de las limitaciones de los diccionarios, de su carácter temporal y normativo, para evitar crear en el usuario una peligrosa dependencia que pudiera coartar su espíritu creativo tanto en el aspecto comprensivo como en el productivo. "Sería lógico -dice R. Trujillo- que alguien que intentase enseñar a sus alumnos todas las posibilidades del instrumento idiomático tomase el diccionario como punto de partida de la libertad idiomática y no como un repertorio de imaginarias prohibiciones" [Trujillo 1990, 118], y

3º. Tener presente, aun siendo nuestro objetivo el de convertir al estudiante en un usuario capaz de aprender por sí mismo de los diccionarios,

que el dominio de las destreza para usarlo no constituye un fin en sí mismo, sino que es sólo un medio para mejorar el dominio de la lengua.

En los últimos años, en los que parece haberse despertado un cierto interés por el carácter didáctico del diccionario y por su aprovechamiento como instrumento pedagógico, han aparecido algunos trabajos, unos de carácter académico y otros publicados por editores de diccionarios, que proponen interesantes sugerencias sobre cómo inculcar hábitos de consulta en los usuarios. Entre los primeros habría que destacar los realizados por estudiosos franceses e ingleses [Collignon y Glatigny 1984, Kipfer 1984, Hartmann 1989, 102-111 y Bèjoint 208-215]; los llevados a cabo por autores de habla hispana son escasos; el imprescindible manual de E. Fontanillo [1983]; dos trabajos de M. Alvar Ezquerro [1987]; el de L. Olarte y A. Garrido [1984]; mis recientes contribuciones [1989, 42-52 y 1990, 10-12] y poco más es todo lo que puede citarse de nuestras aportaciones a esta parcela de la lexicografía tan necesitada de nuevas ideas que ayuden a su progreso. Los publicados por editores de diccionarios son pequeños libros que contienen ejercicios orientados a adiestrar a los usuarios en la consulta de una determinada obra; los hay, al menos, de editoriales inglesas, francesas, alemanas e italianas; en español sólo existe un pequeño folleto de Larousse con propuestas para utilizar uno de sus diccionarios escolares. Si bien estas publicaciones constituyen un material de gran valor por la enorme cantidad de ejercicios que proporcionan, es cierto que adolecen de algunas desventajas: por una parte, porque están destinados para usarse con un solo diccionario o en unos pocos de la misma editorial, y, como es de esperar, suelen pasar por alto muchas de sus imperfecciones; por otra, los ejercicios propuestos tienden a estar más orientados al propio diccionario que a la lengua misma. Lo recomendable es, por lo tanto, que sea el profesor quien programe su enseñanza después de observar el uso que sus alumnos hacen del diccionario y comprobar cuál es su verdadero grado de utilidad, es decir, después de hacer un profundo análisis de sus necesidades y de haber determinado las habilidades que posee. Habrá que tener en cuenta para ello las etapas que constituyen el proceso de consulta [Hartmann 1989] que según estudios realizados son las siguientes:

- 1) seleccionar el diccionario apropiado, 2) buscar la palabra problemática, 3) determinar su forma canónica, 4) buscar la entrada conveniente,

5) determinar la subentrada apropiada, 6) extraer la información relevante, y 7) relacionarla con el contexto original. Siete etapas, de las cuales, las cuatro primeras corresponden a la macroestructura y las tres últimas a la microestructura.

De acuerdo con este proceso podríamos establecer cuáles serían las destrezas que debería poseer el usuario ideal del diccionario:

1. Tener capacidad para elegir el diccionario adecuado de acuerdo con el tipo de información necesitada (monolingüe o bilingüe, alfabético o ideológico; para nativos o para extranjeros, etc.).

2. Ser capaz de encontrar cualquier unidad léxica. Esto implica dominar el orden alfabético, comprender los principios de lematización, saber localizar las unidades léxicas pluriverbales y saber resolver los problemas que se plantean con las palabras que no se encuentran explícitamente en el diccionario: plurales, verbos conjugados, derivados, etc., y

3. Poder extraer toda la información que contiene el artículo lexicográfico: comprender las definiciones, elegir la acepción conveniente, saber localizar la información gramatical comprendiendo las abreviaturas, códigos y símbolos utilizados, así como los empleados para proporcionar otras informaciones tales como las restricciones diatópicas, diastráticas o diafásicas de determinadas voces o acepciones.

Desarrollando estas destrezas con una programación adecuada y una metodología variada y cotidiana, conseguiríamos, con toda seguridad, buenos usuarios del diccionario y, en consecuencia, buenos usuarios del idioma. Y es éste y no otro, el verdadero objetivo que debemos proponer nos quienes nos dedicamos a la enseñanza de la lengua.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALVAR EZQUERRA, M., 1987, "Enseñar, ¿con un diccionario?", *Apuntes de Educación. Cuadernos de Lengua y Literatura*, nº 26, Anaya, julio-septiembre.
- ALVAR EZQUERRA, M., 1982, "Función del diccionario en la enseñanza de la lengua", *Revista de Bachillerato*, Cuaderno monográfico nº 9, abril-junio.

- ALVAR EZQUERRA, M., 1982, "Diccionario y gramática" en *Lingüística Española Actual*, IV/2.
- BÈJOINT, H., 1989, "The teaching of Dictionary Use: Present State and Future Task" en Gruyter W.(ed.), [1989].
- COLLIGNON, L. Y M. GLATIGNY, 1978, *Les dictionnaires. Initiation à la lexicographie*, París, Cedic.
- COWIE A. (ed.), 1987 *The Dictionary and the Language Learner*, Tubinga, Max Niemeyer.
- DRYSDALE, P.D., 1987, "The role of examples in a learner's dictionary" en A. Cowie (ed.) [1987].
- FENTE GÓMEZ R., J.A. DE MOLINA Y A. MARTÍNEZ (eds.), 1990, *Actas del Primer Congreso Nacional de ASELE* .,Granada, Publicaciones de la Universidad.
- FERNÁNDEZ SEVILLA J., 1974, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HAENSCH G. Y L. WOLF, 1982, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HARTMANN R.R.K. (ed)., 1983, *Lexicography: Principles and Practice*, Londres, Academic Press.
- HARTMANN R.R.K., 1983, "On theory and practice. Theory and practice in dictionary-making" en Hartmann R.R.K. (ed) [1983].
- HARTMANN R.R.K. (ed.), 1984, *Lexeter'83 Proceedings*, Tubinga, Max Niemeyer.
- HARTMANN, R.R.K., 1989, "Sociology of the Dictionary User: Hypotheses and Empirical Studies" en Gruyter W. (ed.) [1989].
- HERNÁNDEZ H., 1989, *Los diccionarios de orientación escolar: Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Tubinga, Max Niemeyer.
- HERNÁNDEZ, H., 1989, "Semántica y lexicografía: El carácter productivo de los diccionarios", *Tabanque*, nº 5, diciembre.
- HERNÁNDEZ H., 1990, "Hacia un modelo de diccionario monolingüe del español para usuarios extranjeros" en Fente, R., J.A. de Molina y A.Martínez (eds.) [1990].
- HERNÁNDEZ, H., 1990, "¿Son escolares los diccionarios escolares?", *Cuadernos de lengua y literatura*, nº 39.
- HERNÁNDEZ H., (en prensa), "Los diccionarios de uso del último decenio (1980-1990): estudio crítico" en *Actas del IV Congreso Internacional de Lexicografía EURALEX*, Barcelona, Bibliograf.
- HERNÁNDEZ H., (en prensa),"Sobre el concepto de 'acepción': Revisiones y propuestas", *Voz y letra*, II/1.
- ILLSON, R., 1987, "Illustrations in Dictionaries" en Cowie A. (ed) [1987].

- ILLSON, R. (ed.), 1985, *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*, Oxford, Pergamon Press.
- ILLSON, R. (ed.), 1986, *Lexicography. An Emerging International Profession*, Manchester, University/The Fulbright Commission.
- JACKSON, H., 1985, "Grammar in the Dictionary" en Illson R. (ed.) [1985].
- KIPFER, B.A., 1984, "Methods of ordering senses withing entries" en Hartmann R.R.K. (ed.) [1984].
- KIPFER, B.A., 1984, *Workbook on Lexicography*, Exeter, Universidad de Exeter.
- OLARTE STAMPA, L., Y A. GARRIDO MORAGA, 1984, "Diccionario y enseñanza. Aproximación a los diccionarios más usados en los niveles educativos", *Español Actual*, 41.
- PORTO DAPENA, A., "Notas lexicográficas: La información sintáctica en los diccionarios comunes", *Lingüística Española Actual*, X/1.
- TRUJILLO, 1990, "Semántica y gramática: Sobre la capacidad sintáctica del diccionario" en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. I, Madrid, Gredos.
- WHITCUT, J., 1986, "The training of dictionary users" en Illson R. (ed.) [1986].